



SEP

# Modelo Curricular para la Formación Profesional de los Maestros de Educación Básica



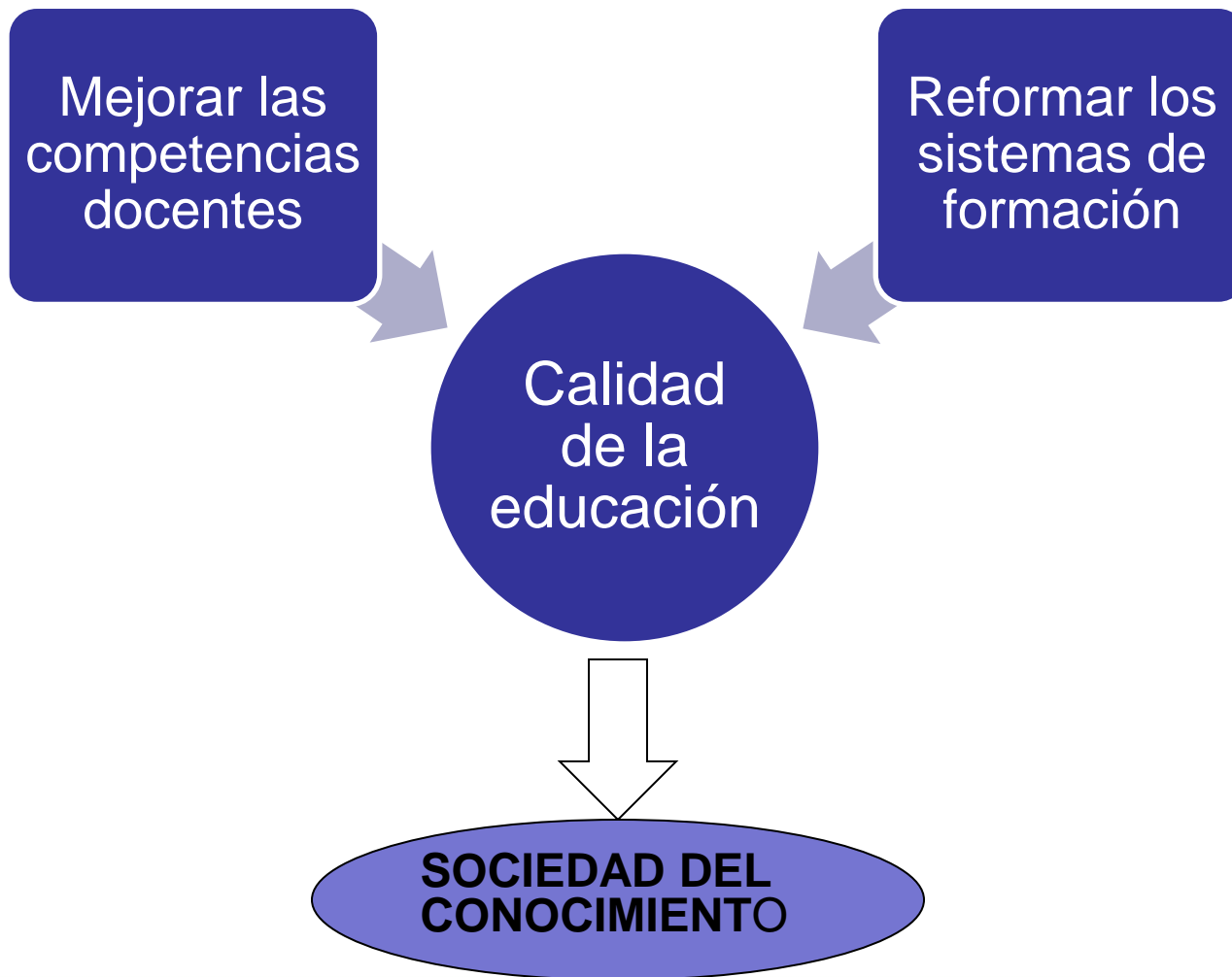
SEP

# ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS



SEP

# TESIS CENTRAL





- "Los docentes son la piedra angular de la educación para el desarrollo sostenible" (Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible - UNESCO, 2009)
- "Construya el futuro: ¡Invierta en los docentes, desde ahora!" (Perspectivas de todo el mundo sobre los retos que afronta hoy la profesión docente, UNESCO, 2009)
- "Los profesores constituyen los recursos más significativos de los centros educativos y, como tales, son esenciales para los esfuerzos de mejora de la escuela. El mejorar la eficacia y la equidad de la escolaridad depende, en gran medida, de que pueda garantizarse que los profesores sean personas competentes, que su enseñanza sea de calidad y que todos los estudiantes tengan acceso a una docencia de excelente calidad". (OCDE, 2004, **La cuestión del profesorado: atraer, capacitar y conservar a profesores eficientes**)



# Cuestiones de orden local

- Los Planes de Estudio de las licenciaturas que nos ocupan han cumplido 10 años y más
- La Reforma Integral de la Educación Básica (2004, 2006, 2009)
- Necesidad de consolidar las Escuelas Normales como Instituciones de Educación Superior

# ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO

1. Fundamentando el Modelo Curricular: Dimensiones y Condiciones
2. Educación en las Sociedades del Conocimiento
3. Educación Básica en México: Situación Actual y Prospectiva
4. Educación Superior en México: Situación Actual y Prospectiva
5. La Formación Profesional de Maestros para la Educación Básica en México
6. La Formación Profesional de Maestros en el Ámbito Internacional: Modelos y Principios



SEP

# Dimensiones que fundamentan el modelo



SEP

# Dimensión Social

- Consiste en el análisis de las implicaciones políticas, económicas y estructurales que influyen en la educación: Análisis comparativo de la educación básica, superior y formación de docentes en México con el de otros países.

## En el modelo:

- Es necesario formar profesionales de la educación que generen y difundan conocimientos y propuestas con pertinencia social.



# Dimensión epistemológica

- Cómo se construye el conocimiento: Aportaciones de la visión socioconstructivista del aprendizaje y la enseñanza.

## En el modelo:

- La cognición situada y distribuida
- El docente construye su conocimiento en el contexto mismo que éste se origina y aplica, es decir, tiene un carácter situado
- El docente enseña a aprender en el marco de lo colectivo. Su conocimiento se encuentra distribuido, de aquí la importancia de construir comunidades de aprendizaje.
- El pensamiento crítico, creativo e innovador, que posibilita producir nuevos conocimientos y propuestas que respondan a necesidades educativas relevantes.

# Dimensión psicoeducativa y didáctica



- El enfoque por competencias

## **En el modelo:**

- Ocho competencias del maestro de educación básica
- El reconocimiento del docente como profesional del aprendizaje.



# Dimensión técnica

- Lineamientos para instrumentar el modelo: flexibilidad curricular por área de formación (el alumno elige más créditos de un área en función de sus intereses, experiencias y expectativas)

## En el modelo:

- Intercambio y movilidad académica intrainstitucional e interinstitucional
- Optar por estudios de posgrado a partir del último año de la carrera.
- Diversificación de las opciones de titulación.
- Sistema de tutorías



SEP

# Consideraciones

Diseño e instrumentación del  
Modelo

# Consideraciones para el diseño

- La reforma tiene un carácter de construcción colegiada: especialistas del área curricular como disciplinar y docentes
- La mejor reforma es la que cuenta con mayores posibilidades de ser asumida por la planta docente
- Los docentes se pueden identificar con la reforma cuando están convencidos de ella y cuando ésta responde a sus posibilidades reales de trabajo



# Consideraciones para la instrumentación

- Mediación de los maestros de las Escuelas Normales, de los docentes de aula en servicio, estudiantes y todos aquellos sectores relacionados con la vida académica de estas instituciones
- Constante acompañamiento a los profesores de las Escuelas Normales
- Infraestructura necesaria para el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y otras herramientas relevantes
- Sistema institucional de evaluación permanente que retroalimente tanto al modelo como a los planes y programas de estudio



- Conformación de instancias o cuerpos colegiados que faciliten los procesos de instrumentación, seguimiento y evaluación del modelo y los planes de estudio.
- Incorporación de equipos técnicos de apoyo psicopedagógico para apoyar el trabajo de los profesores de las Escuelas Normales.
- Mecanismos de vinculación interinstitucional
- Revisión exhaustiva de la normatividad que rige tanto los procedimientos académicos inherentes al modelo como a los estamentos encargados de regular los procesos



SEP

# LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

1. La tendencia en los sistemas de formación está orientada al incremento de horas de práctica
  - El componente de *prácticas educativas* propone un maestro que sea capaz de analizar y de interpretar los resultados de su trabajo, de evaluarlos y de modificarlos para mejorar la calidad de los aprendizajes

2. El nuevo enfoque en el diseño curricular se basa en el principio fundamental de que hay que centrarse más en el aprendizaje del estudiante que en la enseñanza.
3. En términos curriculares se reconoce una estructura común a todos los niveles de estudios de formación docente destinada a conocer, investigar, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones.



- En general, los programas están organizados en tres “campos”:
- - Formación General
- - Formación Profesional
- - *Formación Especializada o de Orientación*

4. Los países tienen que establecer modelos claros, creíbles y factibles sobre lo que se supone que tienen que aprender y ser capaces de hacer los maestros en su profesión de docente.
- Los programas y objetivos de formación profesional se establecen en función de las políticas educativas fundadas y, sobre todo, con la participación de los maestros en el desarrollo y la aplicación de las políticas en el ámbito nacional, estatal y local.



5. Los *perfiles profesionales* de los maestros se basan en una visión enriquecedora y comprometida de la docencia.
  - Se aboga por un maestro competente, además del dominio de los contenidos que se quieren transmitir, es necesario integrar sus significados en diferentes contextos y su articulación interdisciplinaria, con competencias pedagógicas para el perfeccionamiento de la práctica docente y la comprensión del papel social de la escuela y de su profesión.

## *6. El desarrollo de la formación profesional de los maestros se plantea como un proceso de formación continuo.*

- Las etapas de formación, integración al trabajo y de progreso profesional tienen están conectadas entre sí con el fin de crear un sistema de aprendizaje coherente, integrado y dirigido a la práctica profesional que, además, de continuar desarrollándose, en general, con un postgrado en magisterio tras una titulación previa en un campo temático determinado.

7. Existe una preocupación sobre la imagen de la docencia y el estatus que los maestros tienen en la práctica educativa.
  - Salvo excepciones (Finlandia y Corea) la impresión es que su proceso de trabajo está infravalorado.
8. La calidad de la docencia no sólo viene determinada por la “calidad” de los profesores – aunque es un aspecto decisivo-, sino también por el entorno en el que se desempeñan, en general, estructuras normativas, institucionales y curriculares.



9. Los países muestran la existencia de sistemas de formación orientados hacia el logro de las competencias necesarias para responder a las necesidades escolares.
10. La introducción de sistemas de evaluación dirigidos por evaluaciones basadas en estándares de desempeño para hacer frente a las dificultades de consolidar un sistema de enseñanza centrado en el aprendizaje de habilidades y competencias.



SEP

# EVALUACIÓN CURRICULAR

- Es importante tener en cuenta que todo proceso de revisión, actualización, reestructuración o reforma curricular, exige necesariamente una valoración del impacto, alcances y resultados de los planes vigentes que rigen el proceso de formación de una determinada área o especialidad académica.



# Planes de Estudio Analizados

- Licenciatura en Educación Normal Primaria, implementado en el año de 1970 y reformulado en 1974
- Licenciatura en Educación Normal Preescolar, implementado en el año de 1978
- Licenciatura en Educación Primaria, implementado en el año de 1984
- Licenciatura en Educación Primaria, vigente a partir de 1997



# Metodología

- La revisión se orientó por una serie de principios metodológicos que conciben a ésta como un **proceso sistemático de acopio de información referida a los elementos que componen los planes de estudio y el impacto de su implementación**, con el claro propósito de **comprender la dinámica** subyacente a dichos planes y consecuentemente, **tomar decisiones** en el marco de la construcción de un nuevo modelo curricular.



<b>Fundamentos del Currículum: 1970, 1974, 1978, 1984</b>		
<b>De los fundamentos al plan de estudios</b>	<b>Análisis de la estructura y organización del plan</b>	Perfil de egreso
		Enfoque
		Sustento Teórico
		Aportaciones e impacto en la formación de maestros
<b>Funcionamiento del Plan de Estudios: 1997, 1998, 1999</b>		
<b>Análisis de las percepciones estudiantiles y/o docentes</b>	Percepción de los docentes y/o estudiantes sobre la dinámica del plan de estudios Percepción de los docentes y/o estudiantes sobre su formación y su futuro desempeño en el mercado ocupacional	
<b>Rendimiento académico y factores asociados</b>	Desempeño académico en diferentes dominios disciplinarios y de la práctica docente	

- Para los planes de estudio que van de 1970 a 1984, se privilegió solamente el primer nivel de análisis enriqueciéndolo con información reportada por la literatura; no obstante, para los planes 1997 (Licenciatura en Educación Primaria), 1998 (licenciatura en Educación Preescolar) y 1999 (Licenciatura en Educación Secundaria) se construyó una metodología cercana a lo que Díaz Barriga, A. denomina *evaluación curricular como tarea de investigación*,

# ESTUDIO EN LAS ESCUELAS NORMALES



SEP

**737** estudiantes y **173** docentes, que son de **9** escuelas normales de **9** estados de México (**Baja California, Jalisco, D.F., Hidalgo, Yucatán, Colima, Veracruz, Monterrey y Campeche**).

Se analizaron 12 elementos centrales: **1.** El perfil de egreso; **2.** El plan de estudios; **3.** La planificación, instrumentación y evaluación de la práctica docente; **4.** Los sistema de prácticas (observación y práctica docente); **5.** El programa de tutorías; **6.** El documento recepcional; **7.** El seguimiento de egresados; **8.** Los estudios de posgrado; **9.** La actualización docente; **10.** El intercambio y la movilidad; **11.** La investigación educativa y **12.** Los cuerpos colegiados

# RESULTADOS DE LAS VISITAS A LAS ESCUELAS NORMALES



SEP

1. La opinión consensuada de los participantes tanto de la etapa cuantitativa como de la cualitativa, acerca del **valor positivo y determinante de la práctica** en el proceso de formación.
2. La necesidad de analizar las condiciones curriculares que permitirían **fomentar las competencias de los docentes en formación** para afrontar problemáticas diversas.
3. La pertinencia de mejorar las condiciones para el trabajo colegiado a partir de esquemas que permitan **la reflexión ante los problemas** que cotidianamente se enfrentan en la práctica.
4. La importancia de **la actualización** con base en la conceptualización de continuos formativos a lo largo de la vida.
5. La importancia de contar con estrategias continuas de **evaluación curricular**, a través de programas de seguimiento de egresados o el análisis de indicadores de evaluaciones docentes.
6. La necesidad de remplazar un enfoque individual de afrontamiento de los problemas derivados del proceso formativo por un **enfoque colectivo y comunitario**.



SEP

**MUCHAS GRACIAS**